



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA

CREADA SEGUN D.L. N° 4134 EL 15 JUNIO DE 1920



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

"La Arena, Capital Regional de la Cultura Viva Comunitaria" – O.R. N° 404-2017/GRP-CR

"La Arena, Bello Portal del Exuberante y Majestuoso Valle del Bajo Piura" – O.M.N° 13-2017-MDLA/A.

ACUERDO DE CONCEJO N° 018-2018-MDLA/CM.

La Arena, de 17 Febrero de 2018

MOCIÓN DE SALUDO

EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES N° 27972, PRESENTA LA SIGUIENTE MOCIÓN DE SALUDO:

CONSIDERANDO:

Que, el día 19 de Febrero de 2018, se conmemora el LIII aniversario de creación política del Distrito de Rinconada Llicuar, acontecimiento de transcendencia, que marcara un hito en la Historia de los pobladores del Distrito de Rinconada Llicuar- Sechura;

Que, El Distrito de Rinconada Llicuar, es uno de los seis distritos de la Provincia de Sechura, bajo la administración del Gobierno Regional de Piura, en el norte del Perú. El distrito fue creado mediante Ley N° 15434 del 19 de febrero de 1965, en el primer gobierno del Presidente Fernando Belaúnde Terry;

Que, es política de la presente Gestión Municipal, resaltar hechos trascendentales, que marcan un hito en la historia de los pueblos, siendo esta fecha propicia para hacer llegar un saludo fraterno a todos las autoridades y pobladores del Distrito de Rinconada Llicuar, por su abnegado esfuerzo en virtud de lograr el progreso y bienestar de su localidad, felicitando a sus autoridades y población en general;

Por lo anteriormente expuesto y de conformidad con las facultades y atribuciones establecidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972 y con el voto unánime el Pleno del Concejo establece el siguiente acuerdo;

ACUERDO:

ARTICULO UNICO: SALUDAR Y FELICITAR, a la población del Distrito de Rinconada Llicuar-Sechura, representado por su Alcalde, Lic. Adm. JAVIER SABA BANCAYAN, al conmemorar este 19 de Febrero de 2018, su LIII aniversario de creación política como Distrito, augurándole un futuro próspero con progreso y desarrollo en beneficio de la población, haciendo votos para que Dios les de la fortaleza necesaria y en forma unida sigan afrontando con éxito la loable misión, orientada siempre a buscar la prosperidad del pueblo del Distrito de Rinconada Llicuar- Sechura

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA
ALCALDE
NEYLY HERNANDEZ TALLEDO ROJAS